

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Eurobolsa, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Eurobolsa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
--	--

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora del mismo

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de GCO Eurobolsa, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 28 de marzo de 2019.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



GCO Eurobolsa, F.I.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raúl Luño Biarge', is written over a faint, light blue circular stamp or watermark.

Raúl Luño Biarge (21641)

26 de marzo de 2020

GCO EUROBOLSA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e
Informe de gestión del ejercicio 2019



CLASE 8.^a
IMPUESTO



0N9931385

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	28 010 772,44	26 149 086,54
Deudores	354 261,11	430 272,37
Cartera de inversiones financieras	24 723 306,27	23 590 052,06
Cartera interior	2 853 021,57	3 261 248,03
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	2 853 021,57	3 261 248,03
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	21 870 284,70	20 328 804,03
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	21 870 284,70	20 328 804,03
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 933 205,06	2 128 762,11
TOTAL ACTIVO	28 010 772,44	26 149 086,54



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS



0N9931386

GCO Eurobolsa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	27 898 897,89	26 056 949,65
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	27 898 897,89	26 056 949,65
Capital	-	-
Partícipes	29 014 584,73	36 414 228,81
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 808 933,77	1 808 933,77
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(8 677 119,67)	(8 677 119,67)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 752 499,06	(3 489 093,26)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	111 874,55	92 136,89
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	111 874,55	92 136,89
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	28 010 772,44	26 149 086,54
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	15 137 466,44	11 834 469,26
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	14 360 001,88	10 870 908,62
Otros	777 464,56	963 560,64
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	15 137 466,44	11 834 469,26



0N9931387

CLASE 8.^a

GCO Eurobolsa, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(532 942,24)</u>	<u>(563 368,77)</u>
Comisión de gestión	(495 726,86)	(535 578,75)
Comisión de depositario	(16 996,34)	(18 362,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(20 219,04)	(9 427,32)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(532 942,24)	(563 368,77)
Ingresos financieros	912 287,85	955 263,39
Gastos financieros	(55 756,21)	(67 834,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>5 134 913,33</u>	<u>(3 077 244,57)</u>
Por operaciones de la cartera interior	203 274,20	(678 592,86)
Por operaciones de la cartera exterior	4 931 639,13	(2 398 651,71)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>311 305,76</u>	<u>(735 908,53)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	1 519,63	(100,47)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	309 786,13	(735 808,06)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	6 302 750,73	(2 925 724,49)
Resultado antes de impuestos	5 769 808,49	(3 489 093,26)
Impuesto sobre beneficios	(17 309,43)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>5 752 499,06</u>	<u>(3 489 093,26)</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

GCO Eurobolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 5 752 499,06

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 5 752 499,06

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36 414 228,81	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 489 093,26)	-	-	26 056 949,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	36 414 228,81	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 489 093,26)	-	-	26 056 949,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 752 499,06	-	-	5 752 499,06
Operación del resultado del ejercicio	(3 489 093,26)	-	-	3 489 093,26	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	375 149,22	-	-	-	-	-	375 149,22
Reembolsos	(4 285 700,04)	-	-	-	-	-	(4 285 700,04)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	29 014 584,73	1 808 933,77	(8 677 119,67)	5 752 499,06	-	-	27 898 897,89



CLASE 8.^a



0N9931388

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

GCO Eurobolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (3 489 093,26)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (3 489 093,26)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	35 455 194,25	1 808 933,77	(8 677 119,67)	2 368 396,76	-	-	30 955 405,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	35 455 194,25	1 808 933,77	(8 677 119,67)	2 368 396,76	-	-	30 955 405,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 489 093,26)	-	-	(3 489 093,26)
Aplicación del resultado del ejercicio	2 368 396,76	-	-	(2 368 396,76)	-	-	-
Operaciones con participes							
Suscripciones	4 659 254,26	-	-	-	-	-	4 659 254,26
Reembolsos	(6 068 616,46)	-	-	-	-	-	(6 068 616,46)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36 414 228,81	1 808 933,77	(8 677 119,67)	(3 489 093,26)	-	-	26 056 949,65



0N9931389



CLASE 8.^a
MATERIAL



0N9931390

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. **Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

GCO Eurobolsa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituida el 3 de diciembre de 1998 bajo la denominación de Fonbilbao Eurobolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Cedaceros, 9, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de diciembre de 1998 con el número 1.687, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



0N9931391

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,75%.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,06%.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0N9931392

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



0N9931393

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a
ELECTRÓNICA



ON9931394

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
FINANCIERA



0N9931395

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N9931396

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N9931397

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



0N9931398

CLASE 8.^a
IMPUESTO**GCO Eurobolsa, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**
(Expresada en euros)i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	354 261,11	430 272,37
	<u>354 261,11</u>	<u>430 272,37</u>



CLASE 8.ª



0N9931399

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	211 577,16	260 587,83
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	142 683,95	169 684,54
	<u>354 261,11</u>	<u>430 272,37</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	63 224,91	42 193,06
Otros	48 649,64	49 943,83
	<u>111 874,55</u>	<u>92 136,89</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



0N9931400

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	2 853 021,57	3 261 248,03
Instrumentos de patrimonio	2 853 021,57	3 261 248,03
Cartera exterior	21 870 284,70	20 328 804,03
Instrumentos de patrimonio	21 870 284,70	20 328 804,03
	24 723 306,27	23 590 052,06

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	2 933 205,06	2 128 762,11
	2 933 205,06	2 128 762,11

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.^a



0N9931401

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>27 898 897,89</u>	<u>26 056 949,65</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 921 850,20</u>	<u>4 507 474,84</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,11</u>	<u>5,78</u>
Número de partícipes	<u>257</u>	<u>286</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 86,25% y 76,23%, respectivamente, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2019	2018
Partícipes		
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	<u>86,25%</u>	<u>76,23%</u>
	<u>86,25%</u>	<u>76,23%</u>



CLASE 8.^a
OPERACIONES



0N9931402

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	14 360 001,88	10 870 908,62
Otros	<u>777 464,56</u>	<u>963 560,64</u>
	<u>15 137 466,44</u>	<u>11 834 469,26</u>

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente al valor nominal de los títulos custodiados por la entidad depositaria del Fondo.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio.

Las bases imponible negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a
ESTADO



0N9931403

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019, ascienden a 5 miles de euros.

Los honorarios percibidos por Deloitte, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018, ascienden a 5 miles de euros.



CLASE 8.^a
Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0N9931404

GCO Eurobolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

12. Hechos Posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2019 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción del que se describe a continuación:

El COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

GCO Euroolsa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON9931405

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES REPSOL	EUR	489 955,02	-	513 083,69	23 128,67	ES0173516115
ACCIONES TELEFONICA	EUR	488 849,33	-	237 360,79	(251 488,54)	ES0178430E18
ACCIONES BBVA	EUR	831 168,59	-	415 960,91	(415 207,68)	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	1 113 220,16	-	644 279,17	(468 940,99)	ES0113900J37
ACCIONES IBERDROLA	EUR	287 435,81	-	627 498,90	340 063,09	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	172 073,93	-	399 257,75	227 183,82	ES0148396007
DERECHOS REPSOL	EUR	15 594,44	-	15 580,36	(14,08)	ES06735169F2
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 398 297,28	-	2 853 021,57	(545 275,71)	
TOTAL Cartera Interior		3 398 297,28	-	2 853 021,57	(545 275,71)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)CLASE 8.^a

ON9931406

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	520 337,53	-	757 192,80	236 855,27	DE0008404005
ACCIONES INFINEON	EUR	276 431,09	-	289 620,60	13 189,51	DE0006231004
ACCIONES ACCAB	EUR	406 128,46	-	447 021,08	40 892,62	BE0974293251
ACCIONES ING GROEP	EUR	287 693,25	-	230 540,16	(57 153,09)	NL0011821202
ACCIONES ASML	EUR	597 744,76	-	1 504 408,50	906 663,74	NL0010273215
ACCIONES EADS	EUR	368 012,01	-	746 476,08	378 464,07	NL0000235190
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	329 695,38	-	665 388,00	335 692,62	FR0000121972
ACCIONES BAYER	EUR	597 054,37	-	829 451,52	232 397,15	DE000BAY0017
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	227 338,77	-	773 984,60	546 645,83	FR0000120073
ACCIONES DANONE	EUR	391 939,94	-	703 601,90	311 661,96	FR0000120644
ACCIONES VINCI	EUR	308 810,22	-	625 185,00	316 374,78	FR0000125486
ACCIONES TOTAL	EUR	1 121 321,01	-	1 369 482,00	248 160,99	FR0000120271
ACCIONES VIVENDI	EUR	566 678,09	-	358 226,68	(208 451,41)	FR0000127771
ACCIONES UNILEVER	EUR	648 736,44	-	1 288 946,80	640 210,36	NL0000388619
ACCIONES SIEMENS	EUR	451 880,65	-	626 868,66	174 988,01	DE0007236101
ACCIONES ADIDAS	EUR	450 493,78	-	640 458,00	189 964,22	DE000A1EWWW0
ACCIONES PHILIPS	EUR	339 357,66	-	588 695,04	249 337,38	NL0000009538
ACCIONES LOREAL	EUR	261 578,42	-	884 664,00	623 085,58	FR0000120321
ACCIONES ENI	EUR	439 769,24	-	423 244,53	(16 524,71)	IT0000132476
ACCIONES SANOFI	EUR	902 366,78	-	1 177 517,18	275 150,40	FR0000120578
ACCIONES PERNOD	EUR	391 120,18	-	629 630,00	238 509,82	FR0000120693
ACCIONES BNP	EUR	442 809,79	-	485 296,38	42 486,59	FR0000131104
ACCIONES LVMH	EUR	344 834,12	-	1 520 114,00	1 175 279,88	FR0000121014
ACCIONES SAP AG	EUR	690 832,18	-	1 588 344,32	897 512,14	DE0007164600
ACCIONES AXA	EUR	461 942,44	-	507 322,44	45 380,00	FR0000120628
ACCIONES MUNCHENER	EUR	387 877,07	-	649 084,00	261 206,93	DE0008430026
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	618 056,12	-	444 006,18	(174 049,94)	DE0005557508
ACCIONES ESSILOR	EUR	425 559,62	-	531 657,00	106 097,38	FR0000121667
ACCIONES ENEL SPA	EUR	445 637,36	-	583 857,25	138 219,89	IT00003128367
TOTALES Acciones admitidas cotización		13 702 036,73	-	21 870 284,70	8 168 247,97	
TOTAL Cartera Exterior		13 702 036,73	-	21 870 284,70	8 168 247,97	

GCO Eurobolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES REPSOL	EUR	548 149,97	-	579 152,64	31 002,67	ES0173516115
ACCIONES TELEFONICA	EUR	874 165,41	-	500 248,26	(373 917,15)	ES0178430E18
ACCIONES BBVA	EUR	1 028 416,30	-	478 782,25	(549 634,05)	ES0113211835
ACCIONES BSCH	EUR	1 373 980,59	-	846 999,90	(526 980,69)	ES0113900J37
ACCIONES IBERDROLA	EUR	312 581,98	-	521 683,03	209 101,05	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	192 812,26	-	317 928,75	125 116,49	ES0148396007
DERECHOS REPSOL	EUR	16 418,92	-	16 453,20	34,28	ES06735169D7
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 346 525,43	-	3 261 248,03	(1 085 277,40)	
TOTAL Cartera Interior		4 346 525,43	-	3 261 248,03	(1 085 277,40)	



CLASE 8.^a



0N9931407

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)CLASE 8.^a

ON9931408

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BAYER	EUR	705 018,91	-	814 653,12	109 634,21	DE000BAY0017
ACCIONES INFINEON	EUR	276 431,09	-	247 624,90	(28 806,19)	DE0006231004
ACCIONES VIVENDI	EUR	643 874,40	-	335 457,92	(308 416,48)	FR0000127771
ACCIONES TOTAL	EUR	1 300 587,35	-	1 490 921,30	190 333,95	FR0000120271
ACCIONES UNILEVER	EUR	696 050,89	-	1 280 102,90	584 052,01	NL0000009355
ACCIONES VINCI	EUR	357 222,28	-	526 106,10	168 883,82	FR0000125486
ACCIONES SIEMENS	EUR	696 344,80	-	807 182,82	110 838,02	DE0007236101
ACCIONES AIR LIQUID	EUR	241 611,16	-	642 566,25	400 955,09	FR0000120073
ACCIONES SOC GENER	EUR	370 305,48	-	227 984,90	(142 320,58)	FR0000130809
ACCIONES BASF	EUR	286 930,91	-	549 942,00	263 011,09	DE000BAS111
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	239 447,16	-	370 980,64	131 533,48	FR0000121972
ACCIONES EADS	EUR	405 964,66	-	529 871,56	123 906,90	NL0000235190
ACCIONES ASML	EUR	781 625,93	-	1 023 213,60	241 587,67	NL0010273215
ACCIONES ING GROEP	EUR	340 376,99	-	240 143,20	(100 233,79)	NL0011821202
ACCIONES ACCAB	EUR	207 014,37	-	219 144,60	12 130,23	BE0974293251
ACCIONES DANONE	EUR	452 453,73	-	676 056,41	223 602,68	FR0000120644
ACCIONES BNP	EUR	795 187,27	-	651 179,60	(144 007,67)	FR0000131104
ACCIONES ESSILOR	EUR	264 155,68	-	304 289,75	40 134,07	FR0000121667
ACCIONES DEUTSCHE T	EUR	718 449,17	-	524 983,68	(193 465,49)	DE0005557508
ACCIONES MUNCHENER	EUR	493 175,95	-	597 945,90	104 769,95	DE0008430026
ACCIONES AXA	EUR	614 673,37	-	506 978,47	(107 694,90)	FR0000120628
ACCIONES SAP AG	EUR	859 863,91	-	1 428 346,83	568 482,92	DE0007164600
ACCIONES ENEL SPA	EUR	492 814,17	-	460 512,16	(32 302,01)	IT0003128367
ACCIONES LVMH	EUR	373 961,80	-	1 027 636,00	653 674,20	FR0000121014
ACCIONES ADIDAS	EUR	505 531,48	-	452 352,00	(53 179,48)	DE000A1EWWW0
ACCIONES PERNOD	EUR	445 084,87	-	644 133,50	199 048,63	FR0000120693
ACCIONES SANOFI	EUR	1 006 758,10	-	1 109 099,94	102 341,84	FR0000120578
ACCIONES ENI	EUR	483 648,33	-	462 180,26	(21 468,07)	IT0003132476
ACCIONES LOREAL	EUR	284 215,77	-	732 569,20	448 353,43	FR0000120321
ACCIONES PHILIPS	EUR	377 741,43	-	465 713,01	87 971,58	NL0000009538
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	638 903,04	-	745 570,98	106 667,94	DE0008404005
ACCIONES DAIMLER	EUR	312 816,68	-	233 360,53	(79 456,15)	DE0007100000
TOTALES Acciones admitidas cotización		16 668 241,13	-	20 328 804,03	3 660 562,90	
TOTAL Cartera Exterior		16 668 241,13	-	20 328 804,03	3 660 562,90	



CLASE 8.^a
FONDO DE RENTA VARIABLE



0N9931409

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Fondo de renta variable dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en valores de alta capitalización de los principales países de la zona euro, con un enfoque amplio de diversificación sectorial.

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2019 asciende a 7,11 euros, lo que supone un aumento del +23,06% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 el patrimonio del Fondo ha pasado de 26.056.949,65 a 27.898.897,89 euros y el número de partícipes de 286 a 257.

Evolución de los mercados en el año 2019

El año 2019 ha estado marcado por las acciones de los bancos centrales, las negociaciones en la guerra comercial entre China y EEUU y la incertidumbre sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Además, la evolución de los mercados también se vio afectada por las expectativas sobre el crecimiento económico, las amenazas por parte de EEUU de imponer nuevos aranceles a productos importados de varios países, incluyendo los europeos, el proceso de impeachment contra el presidente Trump, las protestas en Hong Kong y el cambio de Gobierno en Italia, entre otros.

Los principales índices bursátiles comenzaron el año con subidas relevantes, tras las fuertes caídas del último trimestre de 2018. Este buen comportamiento se explicó fundamentalmente por el cambio de discurso de la Reserva Federal y del BCE. Las previsiones de inflación de EEUU, la prolongación de la guerra comercial entre China y EEUU y las previsiones de crecimiento económico, llevaron a la Reserva Federal a recortar los tipos de interés oficiales en tres ocasiones entre julio y octubre, pasando del 2,25%-2,50% al 1,50%-1,75%. Por su parte, el BCE revisó a la baja las previsiones de crecimiento y anunció un nuevo plan de recompra de activos de 20.000 Mill de euros mensuales, además de rebajar el tipo de depósito del -0,4% al -0,5%. Los mercados de deuda marcaron rentabilidades mínimas en agosto, para luego recuperarse ligeramente, tras reducirse las expectativas de nuevas rebajas de tipos.



CLASE 8.^a
BOLSA



0N9931410

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Por otro lado, el nuevo presidente del Reino Unido desde julio, Boris Johnson, se vio obligado a pedir una prórroga de tres meses y evitar una salida abrupta el 31 de octubre. Johnson renegó con la Unión Europea un nuevo acuerdo para, posteriormente, ganar las elecciones y comprometerse a lograr el Brexit pactado el 31 de enero de 2020. Por su parte, la guerra comercial entre EEUU y China estuvo marcada por incrementos de aranceles de EEUU a productos importados de China, y amenazas mutuas de nuevos aranceles mientras ambos países mantenían la negociación. En diciembre, EEUU anunció que estaba próximo a firmarse un acuerdo comercial en fase I con China y las bolsas estadounidenses cerraron el año en zona de máximos históricos.

En 2019 los mercados bursátiles recogieron positivamente la rebaja de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal, el nuevo plan de recompra de activos del BCE, el acuerdo entre la UE y el Reino Unido para el Brexit y la reducción de las tensiones comerciales entre EEUU y China en el último trimestre del año. En este entorno, el Ibex-35 ha finalizado el año con una rentabilidad acumulada del +11,82%. En Europa el índice Eurostoxx-50 ha terminado el semestre con una subida del +7,81%. El índice europeo cierra el año con un alza del +24,78%. En este período los valores con una evolución más positiva han sido ASML (+96,09%), LVMH (+66,69%) y Adidas (+61,02%).

Previsiones:

En enero de 2020 los mercados están pendientes del conflicto en Oriente Próximo, especialmente por la tensión entre EEUU e Irán. Las elecciones presidenciales en EEUU previstas para noviembre, así como el proceso de impeachment, podrían condicionar las acciones del presidente Trump en materia comercial y política exterior. Adicionalmente, volverán a ser importantes los discursos y las actuaciones de los Bancos Centrales, la evolución de las expectativas sobre el crecimiento económico mundial, y las negociaciones entre China y EEUU para avanzar en un acuerdo en fase dos. Por otro lado, se debería hacer efectiva la salida del Reino Unido el 31 de enero, comenzando un período transitorio que en principio acabará el 31 de diciembre de 2020, aunque no se descartan variaciones en el calendario previsto.



CLASE 8.^a
CORREOS



0N9931411

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En este entorno de desaceleración del crecimiento económico e incertidumbres geopolíticas (Brexit y guerra comercial) que están lejos de quedar totalmente resueltas, los mercados financieros pueden seguir sometidos a una elevada volatilidad. La “prima de riesgo” entre la deuda pública española y la alemana se ha reducido en 2019 en gran parte por las nuevas medidas de estímulo que puso en marcha el BCE a través de un nuevo programa de compras de deuda y a un crecimiento de la economía española superior a la de la mayoría de economías de la zona euro. Su comportamiento este año dependerá, entre otros factores, de la evolución de los acontecimientos políticos en España. La formación del nuevo Gobierno de coalición entre PSOE y Podemos no ha provocado un incremento significativo de la prima de riesgo, a pesar de que algunas de las medidas del pacto contemplan la subida de impuestos, revalorización de las pensiones, derogación parcial de la reforma laboral, subida del salario mínimo y una tasa mínima del impuesto sobre sociedades para grandes empresas. El área económica del nuevo Gobierno tiene vocación europeísta, lo que debería asegurar que no se van a producir grandes desviaciones respecto a las exigencias de Bruselas.

Sin embargo, todas estas previsiones y hechos quedan en un segundo término dado que el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial. Los Estados y los Bancos Centrales están tomando las medidas que se consideran necesarias para mitigar el impacto que esta pandemia va a tener, tanto en la economía real como en los mercados financieros, si bien, a la fecha de redacción de este informe es imposible cuantificar de forma cierta el resultado final de todo ello.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación, con el objetivo de minimizar los impactos que esta crisis mundial pueda tener.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.^a
CORREOS



0N9931412

GCO Eurobolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo

Adquisición de acciones propias

No aplicable.



CLASE 8.^a
FOLIO 100



0N9931413

GCO Eurobolsa, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., a excepción de Don José Ignacio Álvarez Juste, por imposibilidad de acudir a la reunión del consejo por la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y el estado de alarma decretado por el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, habiendo delegado su voto y comunicado al consejo su conformidad con la formulación de las cuentas y el informe de gestión del ejercicio 2019, en fecha 26 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de GCO Eurobolsa, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Hugo Serra Calderón
Presidente

D. Francisco José Arregui Laborda
Consejero

D. Joaquin Guallar Pérez
Secretario no Consejero